

# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SOBRE ODS EN EXTREMADURA

---

“Trabajando de lo local a lo global: Intercambio y creación de redes en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

## INTRODUCCIÓN

Alianza por la Solidaridad nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Nuestro trabajo responde a la defensa de los derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres en todo el mundo, la sostenibilidad del medio ambiente y la defensa de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro. Y sabemos que la incidencia política es clave para lograrlo.

## Contexto

Uno de los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es la inclusión de éstos en las agendas de desarrollo local; puesto que en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas de 2015 se acordó que, aunque son globales, desde todos los gobiernos regionales y locales se han de adoptar medidas encaminadas a la consecución de estos objetivos, dentro del marco local y/o regional. De esta forma, uno de los principales retos de los gobiernos locales y regionales es aterrizar los Objetivos y sus metas en las agendas de desarrollo locales e incorporar la voz de los colectivos más afectados por las desigualdades.

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para los que se han establecido 169 metas y 241 indicadores, definidos ya a nivel global. Los Objetivos son los siguientes: **ODS 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; **ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; **ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; **ODS 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; **ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; **ODS 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; **ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países; **ODS 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles;

**ODS 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; **ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; **ODS 14:** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; **ODS 15:** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica; **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; **ODS 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Es importante destacar que, a diferencia de los ODM, esta Agenda tiene carácter universal, es decir, que afecta y se dirige a todos los países independientemente de su nivel de desarrollo (bajo la idea de que todos somos países en desarrollo, aunque con distintos niveles de responsabilidad)

Otro elemento diferenciador es que la Agenda 2030, es que busca ser transformadora y pone el foco en la inclusión y la sostenibilidad como vertebradoras del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental).

Esta Agenda nos obliga a aplicar un enfoque global e integral donde no podemos ver los ODS como una Agenda puramente de desarrollo ni donde podemos ver cada ODS de forma aislada, sino que nos obliga a mirar los distintos objetivos como algo interconectado y hacer énfasis en la coherencia de políticas.

Se trata de una agenda inclusiva que pone el foco en las causas profundas de la desigualdad y en el principio de **“no dejar a nadie atrás”**.

La implementación en España a nivel nacional ha ido con retraso respecto a otros países de nuestro entorno y ha tardado más en decidir sobre la gobernanza de la agenda, la estructura y la agenda o procesos que se seguirán para su implementación. España ha presentado por primera vez su informe de avances y el Plan de Acción que plantean para España en el Foro de Alto nivel en julio de 2018.

A nivel territorial la implementación de la Agenda ha sido muy desigual por territorios y algunas regiones y Comunidades Autónomas han avanzado mucho más que otras en lo que tiene que ver con la implementación y apropiación de la Agenda 2030.

El proyecto “Trabajando de lo local a lo global: Intercambio y creación de redes en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, financiado en la convocatoria de Educación para el Desarrollo de 2018 de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID), pretende contribuir, en concreto, a profundizar en la definición y consecución los **ODS 5**, sobre igualdad de género, **ODS 10**, sobre reducción de las desigualdades y **ODS 17** sobre alianzas para implementación de la agenda, a nivel local.

En este sentido, dentro del marco de este proyecto que abarca distintos territorios del Estado, el presente trabajo se centrará en analizar la articulación, implantación y los

compromisos para el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las localidades de Mérida, Cáceres, Almendralejo y Navalmoral de la Mata, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Extremadura, con aportaciones del Sur, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local.

**Resultado 1:** Generado y sistematizado conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo extremeños y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Resultado 2:** Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes de desarrollo extremeños y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Resultado 3:** Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Extremadura

## **Objetivos del estudio**

Los objetivos principales del estudio son los siguientes:

- 1) Analizar los avances en cuanto a la Agenda 2030, los compromisos asumidos y la participación de las OSC en el diseño de la estrategia en Extremadura. Divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y conocer qué papel juegan en lo local, en Extremadura y en las 4 localidades de intervención. Al inicio del estudio y conjuntamente con el personal técnico de Alianza por la Solidaridad, se elegirán las instituciones y asociaciones locales más adecuadas para incluir en el análisis.
- 2) Realizar una propuesta de recomendaciones y metas para fijar algunos compromisos a nivel local en Extremadura para lograr el cumplimiento de los ODS, que también ayuden a su seguimiento.

Según estos dos objetivos, se propone la elaboración de las siguientes partes, si bien se consensuarán al principio del estudio entre el personal de Alianza por la Solidaridad y el equipo consultor:

- 1) Mapeo general de todas las organizaciones e instituciones de cada una de las localidades, valorando la inclusión de los ODS en las temáticas y asuntos de cada una de ellas.
- 2) Mapeo de documentación existente elaborada por otras organizaciones o instituciones públicas con recomendaciones sobre la temática que puedan incluirse a modo de apoyo.
- 3) Análisis del grado de implantación de la agenda 2030 en las instituciones locales y transversalización de los ODS.

En este análisis, a través de un trabajo de campo, se pretende conocer en profundidad aspectos como qué se está haciendo desde las instituciones locales, a qué nivel, si se está adoptando algún compromiso oficial, quién lo está asumiendo y desde dónde se está impulsando la implantación de la agenda, si se están adaptando las metas al territorio y a la problemática concreta...

- 4) Análisis del grado de conocimiento de los ODS entre las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones locales.

Del mismo modo, mediante el trabajo de campo se pretende descubrir el conocimiento general sobre ODS y agenda 2030 y las iniciativas y reflexiones de las organizaciones de la sociedad civil de las distintas localidades sobre las temáticas y objetivos priorizados en el marco del proyecto.

- 5) Elaboración y propuesta de recomendaciones desde la sociedad civil para el monitoreo de la agenda 2030 en Extremadura y el cumplimiento de los objetivos.

### ***Elaboración de un Diagnóstico Participativo***

Elaboración de un diagnóstico participativo para la construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre los ODS en el ámbito local-global con personas, colectivos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones de cada una de las 4 localidades (Mérida, Cáceres, Navalmoral de la Mata y Almendralejo).

El objetivo es hacer un diagnóstico participativo con organizaciones que trabajan las temáticas (jóvenes, migrantes, mujeres) sumando también instituciones locales sobre los ODS y las temáticas priorizadas relacionadas con ODS (género, migraciones, desigualdad y movilización ciudadana). Estas temáticas han sido seleccionadas por su especial vinculación en la dimensión global-local y la posibilidad de conexión con otras realidades y experiencias. La idea es que este proceso ayude a divulgar los ODS y conocer el papel que juegan también en lo local, colaborar en la articulación de la sociedad civil como agentes para la construcción de derechos y de una ciudadanía global. Queremos saber cuáles son las demandas en los territorios respecto a estos temas, cuáles son los actores, que estrategias y redes se han creado para su consecución, que tienen en común la lucha entre las diferentes temáticas, cuáles son las problemáticas, propuestas y acciones

comunes desde una perspectiva sistémica. Queremos saber su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que compromisos tienen las distintas instituciones y como se concreta en lo local.

Este diagnóstico tendrá una fase de selección de organizaciones participantes, concreción de contenidos, elaboración de herramientas metodológicas para el diagnóstico y recogida de información. Se espera que al menos 3 organizaciones de mujeres, 2 del sur y 3 de migrantes participen.

Se tendrá muy en cuenta la incorporación de metodologías participativas, la equidad en la representación de grupos e intereses (territorios, género, temáticas) y el compromiso activo. Igualmente se dará mucha importancia a crear procesos que permitan asegurar ritmos y espacios que permitan generar confianza y encuentro, así como asegurar un proceso completo de transformación promoviendo una participación activa y con un compromiso de acción transformadora según su perfil de cada agente.

Posteriormente se presentarán los resultados del diagnóstico en un encuentro sobre participación e intercambio de experiencias e iniciativas entre sociedad civil en el que también se invitará a participar a autoridades de la Comunidad Autónoma para hacer incidencia en torno a los ODS y sus compromisos tanto en los países empobrecidos como en la propia región.

### **PLAN DE TRABAJO DEL DIAGNÓSTICO**

Este plan se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes actividades/tareas:

1. Selección de la/s persona/s y/o asociación/organización encargada de llevar a cabo el diagnóstico y formalización de la contratación
2. Reunión inicial de planificación del trabajo (entre Alianza por la Solidaridad y persona/asociación seleccionada)
3. Diseño de la investigación y herramientas pedagógicas (instrumentos de recogida de datos y análisis y elaboración de mapeo de agentes)
4. Análisis documental sobre la temática y de otras iniciativas sobre la Agenda 2030. Realización del mapeo previo a la recogida de datos
5. Recogida de datos a través de entrevistas y talleres con organizaciones de la sociedad civil extremeña, instituciones, países del Sur y expertos/as y elaboración borrador de resultados de estos.
6. Talleres de puesta en común y devolución de las conclusiones del Diagnóstico

7. Completar el informe del diagnóstico con las propuestas de los talleres.  
Sistematización.

8. Elaboración Informe Final

Nota: a lo largo del proceso, se realizarán cuantas reuniones de coordinación y seguimiento consideren las partes.

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1. Selección de la/s persona/s y/o asociación/organización encargada de llevar a cabo el diagnóstico y formalización de la contratación					
2. Reunión inicial de planificación del trabajo (entre Alianza por la Solidaridad y persona/asociación seleccionada)					
3. Diseño de la investigación y herramientas y metodologías participativas (instrumentos de recogida de datos y análisis y elaboración de mapeo de agentes)					
4. Análisis documental sobre la temática y de otras iniciativas relacionadas en la región. Realización del mapeo previo a la recogida de datos					
5. Diagnóstico Participativo para la					



<p>construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre los ODS en ámbitos local-global con personas, colectivos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones locales y países del Sur</p>					
<p>6. Talleres de puesta en común y devolución de las conclusiones del Diagnóstico</p>					
<p>7. Completar el informe del diagnóstico con las propuestas de los talleres. Sistematización</p>					
<p>8. Elaboración y presentación del Informe Final</p>					

## OFERTA

El equipo consultor deberá presentar su oferta técnica y financiera como fecha máxima el **31 de enero de 2019** en la siguiente dirección de correo electrónico: [msanchez@aporsolidaridad.org](mailto:msanchez@aporsolidaridad.org).

Las propuestas técnicas, de un máximo de 10 páginas sin anexo, deberán incluir:

- Metodología propuesta y Calendario de trabajo
- Composición del equipo consultor y CV de sus miembros
- Experiencias pasadas en la realización de estudios sociales.
- Experiencias y conocimientos concretos en la Agenda 2030 y los ODS
- Grado de conocimiento de las diferentes instituciones y asociaciones extremeñas, así como de sus principales mecanismos de comunicación y trabajo.
- Presupuesto detallado de la oferta, indicando honorarios, gastos de desplazamientos, gastos de evaluación y otros, indicando el precio por unidad y el número de unidades.

El presupuesto no puede superar el total de **6.700 Euros, impuestos incluidos**.

## REQUISITOS DEL EQUIPO CONSULTOR

### 1. Experiencia acreditada en realización de estudios, investigaciones y/o evaluaciones de carácter social.

El consultor o consultora ha de contar con un mínimo de 2 años de experiencia de trabajo en estudios de una naturaleza similar.

### 2. Conocimiento demostrado y profundo en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible

Debido a la temática del estudio se presenta indispensable que esté familiarizada con el proceso seguido con las Naciones Unidas y la ciudadanía global sobre la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus diferentes metas e indicadores y sobre sus implicaciones en las agendas públicas regionales y locales de todos los países.

Por ello es indispensable que la consultora propuesta demuestre su conocimiento sobre esta materia aportando documentación que lo acredite como asistencia a formaciones, realización de estudios o artículos sobre la agenda 2030, así como seguimiento y conocimiento del proceso seguido mediante pertenencia a alguna entidad implicada en la definición de los ODS.

### 3. Independencia del equipo consultor frente al objeto de la investigación

La consultora ha de tener total independencia respecto al proyecto y al estudio que se va a realizar, así como de las instituciones a evaluar. En tal sentido, será indispensable que no exista relación laboral con la entidad contratante o con las instituciones locales, como mínimo, en el período comprendido desde el inicio del proyecto hasta la fecha de finalización, a fin de garantizar la objetividad del proceso y de la toma de datos.

### 4. Calidad de la propuesta presentada por la consultora

Se valorará en qué medida la propuesta metodológica presentada por la consultora responde a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

#### **5. Calidad del equipo consultor**

Se valorará la experiencia de cada uno de los y las integrantes del equipo consultor. Se valorará positivamente que el equipo consultor tenga su sede en la Comunidad Autónoma de Extremadura.